

VISTO:

El Expediente N°026249-D.N.M.-96, y la Resolución N° 199 /96 del Consejo Provincial de Educación. S/Situación Escuela Secundaria de Formación Agraria (ESFA), y;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se han dado de baja cargos y horas cátedras designados por las Resoluciones N° 754/92 y 0639/93 del Consejo Provincial de Educación;

Que se hace necesario configurar la nueva planta funcional y cargos del Establecimiento;

Que se debe normar las cargas horarias de las asignaturas que componen el Plan de Estudio Vigente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los cargos y la planta funcional de la Escuela Secundaria de Formación Agraria (ESFA), será la que figura en el Anexos I, de la presente Resolución.


ARTICULO 2º.- APROBAR el Plan de Estudio correspondiente al Ciclo Básico y Ciclo Superior que figuran como Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- APROBAR la diagramación del Area Tecnológica, y del Area de Educación No Formal que figuran como Anexo III de la presente Resolución.

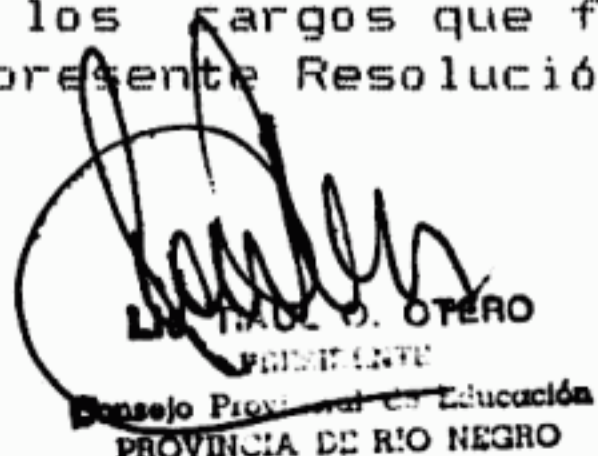
ARTICULO 4º.- ESTABLECER que la Escuela Secundaria de Formación Agraria estará conformada por cuatro (4) divisiones de 1er. año, tres (3) divisiones de 2do. año, dos (2) divisiones de 3er. año, una división de 4to. año, una (1) división de 5to. año y una (1) división de 6to. año.

ARTICULO 5º.- DETERMINAR que todo el personal afectado a la experiencia revistará con carácter de Interino Condicional y su situación de revista estará condicionada a los resultados de la evaluación del proyecto en sus distintas instancias.

ARTICULO 6º.- CREAR en el establecimiento los cargos que figuran en el Anexo IV de la presente Resolución.

 (1)

CARLOS ALBERTO ESNAL  
a/c. Secretaría Central  
Consejo Provincial de Educación

  
PAUL O. OTERO  
PRESIDENTE  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

ARTICULO 7º.- ESTABLECER que la Dirección General de Administración dispondrá los ajustes presupuestarios necesarios para el cumplimiento de lo establecido en la presente Resolución.

ARTICULO 8º.- Por la Dirección General de Administración aféctense al presupuesto vigente, lo consignado en el Anexo IV de la presente Resolución, a partir del 29 de Febrero de 1996.-

ARTICULO 9º.- Por la Dirección General de Administración desaféctese del presupuesto vigente, 27 cargos y 225 horas cátedras detallados en el Anexo V de la presente Resolución, a partir del 29 de Febrero de 1996.-

ARTICULO 10º- DEROGAR las Resoluciones Nº754/92 y 0639/93 del Consejo Provincial de Educación y toda otra Resolución que se oponga a la presente.

ARTICULO 11º- REGISTRESE, comuníquese a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Personal, a la Dirección General de Educación, a la Dirección de Nivel Medio, a la Junta de Clasificaciones para la Enseñanza Secundaria, a la Supervisión correspondiente y archívese.

RESOLUCION Nº  
D N M

306

4

CARLOS ALBERTO ESNAI  
a/c. Secretaría General  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

Lio RAUL O. CTERO  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

## PLANTA FUNCIONAL

## ESCUELA SECUNDARIA DE FORMACION AGRARIA

1 Coordinador de Dirección	(J. Completa).
1 Coordinador Area Formación General	(J. Completa).
1 Coordinador Area Tecnológica	(J. Completa).
1 Coordinador Area Educación No Formal	(J. Completa).
1 Jefe de Sección Vegetal	(J. Completa).
1 Jefe de Sección Animal	(J. Completa).
1 Jefe de Sección Industrias	(J. Completa).
1 Jefe de Sección Talleres	(J. Completa).
1 Jefe de Sección Programación y Administración	(J. Completa).
1 Jefe de Sección Laboratorio	(J. Completa).
10 Instructores	(J. Completa).
10 Instructores	(J. Simple).
1 Secretario	(J. Simple).
1 Prosecretario	(J. Simple).
1 Prosecretario Area de Ad. y Programación	(J. Simple).
1 Jefe de Preceptores	(J. Completa).
6 Preceptores	(J. Simple).
1 Bibliotecario	(J. Simple).
1 Ayudante de Laboratorio	(J. Simple).
2 Ayudantes Prácticas Agropecuarias	(J. Simple).
1 Ayudante Prácticas Agropecuarias	(J. Completa).
1 C. de Residencia (Ecónomo)	(J. Completa).
2 Animadores Rurales Area Educación No Formal	(J. Completa).

4



CARLOS ALBERTO ESNAL  
a/c. Secretario General  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

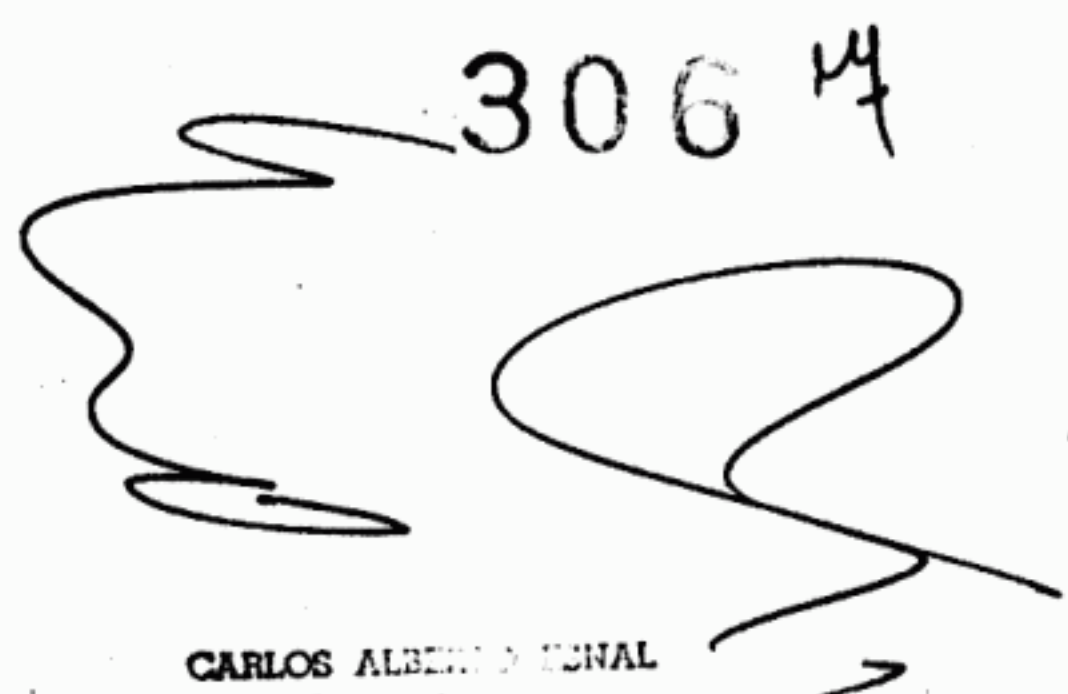


Lic. RAULO O. CETRO  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

PLANTA FUNCIONAL DISCRIMINADA POR CARGOS

Cantidad	Asignatura	AÑO	Horas
1	MATEMATICA	1º	20
1	MATEMATICA	2º	15
1	MATEMATICA	3º, 4º y 5º	20
1	DIBUJO T.y C.RURALES	1º y 2º	21
1	DIBUJO T.y C.RURALES	3º y 4º	6
1	BIOLOGIA	1º y 2º	28
1	BIOLOGIA	3º, 4º y 5º	16
1	FISICA	1º y 2º	14
1	FISICA	3º, 4º y 5º	12
1	QUIMICA	1º y 2º	14
1	QUIMICA	3º, 4º y 5º	12
1	CIENCIAS DEL HOMBRE	1º y 2º	14
1	CIENCIAS DEL HOMBRE	3º, 4º y 5º	12
1	HISTORIA	1º y 2º	21
1	HISTORIA	3º, 4º y 5º	12
1	GEOGRAFIA	1º y 2º	21
1	GEOGRAFIA	3º, 4º y 5º	12
1	Ed.FISICA VARONES	1º y 2º	21
1	Ed.FISICA MUJERES	1º a 5º	21
1	Ed.FISICA VARONES	3º, 4º y 5º	12
1	LENG. Y LITERATURA	1º	20
1	LENG. Y LITERATURA	2º	15
1	LENG. Y LITERATURA	3º, 4º y 5º	18
1	IDIOMA EXTRANJERO (Inglés)	1º y 2º	21
1	IDIOMA EXTRANJERO (Inglés)	3º, 4º y 5º	12
1	Ed. ESTETICA	1º y 2º	14
1	INFORMATICA	4º, 5º Y 6º	20
SUBTOTAL			444
Horas para cursos Area de Educación No Formal			100
TOTAL			544

306 14



  
 Lic. PAUL O. OTERO  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARLOS ALBERTO SENAL  
 a/c. Secretario  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## PLAN DE ESTUDIO CICLO BASICO

## ESCUELA SECUNDARIA DE FORMACION AGRARIA

ASIGNATURAS	1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO
MATEMATICA	5	5	5
DIB. TECNICO Y CONST. RURALES	3	3	2
BIOLOGIA	4	4	4
FISICA	2	2	3
QUIMICA	2	2	3
CIENCIAS DEL HOMBRE	2	2	3
HISTORIA	3	3	3
GEOGRAFIA	3	3	3
LENGUA Y LITERATURA	5	5	5
I. EXTRANJERO (Inglés)	3	3	3
EDUCACION ESTETICA	2	2	-
	-----	-----	-----
	34	34	34
EDUCACION FISICA	3	3	3
	-----	-----	-----
TOTAL	37	37	37



  
 Lic. RAUL O. OTERO  
 PRESIDENTE  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

47  
 CARLOS ALBERTO ESNAL  
 a/c. Secretario General  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

PLAN DE ESTUDIO CICLO SUPERIO

ESCUELA SECUNDARIA DE FORMACION AGRARIA

ASIGNATURAS	4º AÑO	5º AÑO
MATEMATICA	5	5
DIB. TECNICO Y CONST. RURALES	2	-
BIOLOGIA	4	4
FISICA	3	3
QUIMICA	3	3
CIENCIAS DEL HOMBRE	3	3
HISTORIA	3	3
GEOGRAFIA	3	3
LEG. Y LITERATURA	4	4
I. EXTRANJERO (Inglés)	3	3
INFORMATICA	2	3
	-----	-----
	35	34
EDUCACION FISICA	3	3
	-----	-----
TOTAL	38	37

SEXTO AÑO

Formulación, Ejecución y Gerenciamiento de Proyectos 48 hs. semanales.

INFORMATICA : 2 horas semanales.

TOTAL 50 horas semanales.

4

Lic. PAULO OTERO  
 PRESIDENTE  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

CARLOS ALBERTO ESNAL  
 a/c. Secretario General  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

306

## RESTRUCTURACION DEL AREA TECNOLOGICA

a.- Los Jefes de Sección deben hacer la articulación vertical y horizontal de los Sistemas Didácticos Productivos y son los responsables de los mismos.

Jefe Sec. Vegetal	Jefe Sec. Animal	Jefe Sec. Industria	Jefe Sec. Talleres	Jefe Sec P.y Adm.
Sist.1				→
Sist.2				→
Sist.3				→
Sist.4				→
Sist.5				→

b.- Distribución del Personal por Sistemas Didácticos Productivos:

Sistema Didáctico Productivo Nº1, para primer año:

1 Jefe de Sección (J.Completa)	1/2 jornada da clase
	1/2 jornada coordina
1 Instructor (J.Completa)	1/2 jornada da clase
	1/2 jornada producción
1 Instructor (J.Simple)	da clase
1 Ayudante de Trab.Prácticos(J.Simple)	

Se incorpora al sistema herrería, carpintería e industria.

4

(7)

**CARDOS ALBERTO ESNAL**  
 a/c. Secretario General  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

**Lic. RAUL O. OTERO**  
 PRESIDENTE  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

**Sistema Didáctico Productivo Nº2, para segundo año:**

- 1 Jefe de Sección (J. Completa)
- 1 Instructor (J. Completa)
- 1 Instructor (J. Simple)
- 1 Ayudante Trab. Prácticos. (J. Simple)

Se incorpora al Sistema herrería, carpintería, industria y maquinaria.

**Sistemas Didácticos Productivos Nº3, para tercer año:**

**Dos Sistemas**

Porcinos y Chacinados

Horti-fruticultura

- 1 Jefe de Sección (J. Completa)
- 2 Instructores (J. Completa)
- 1 Instructor (J. Simple)

Se incorpora industria y maquinaria agrícola en ambos Sistemas.

**Sistemas Didácticos Productivos Nº4, para cuarto año.**

**Dos Sistemas**

Avicultura Industrial

Cultivo Bajo Cubierta

- 1 Jefe de Sección (J. Completa)
- 1 Instructor (J. Completa)
- 3 Instructores (J. Simple)

47



LIC. RAUL G. OTERO  
PRESIDENTE  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

CARLOS ALBERTO ESNAL  
a/c. Secretario General  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

(8)

306

**Dos Sistemas**

Invernada Bajo Riego

Cabaña de Porcinos

- 1 Jefe de Sección (J.Completa)
- 1 Instructor (J.Completa)
- 1 Instructores (J.Simple)

**Sexto año**

- 1 Instructor (J.Simple)
- Instructores de los Sistemas donde realicen los proyectos.

**Sector Talleres**

- 1 Jefe de Sección (J.Completa)
- 3 Instructores (J.Completa)
- 1 Ayudante Trab.Prácticos (J.Completa)- pañolero-.

**Sector Industrias**

- 1 Jefe de Sección (J.Completa)
- 1 Instructor (J.Completa)

**Sector Laboratorio**

- 1 Jefe de Laboratorio (J.Completa)
- 1 Ayudante Laboratorio (J.Simple)

M

CARLOS ALBERTO ESNAL  
a/c. Secretario General  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

RAÚL O. OTERO  
PRESIDENTE  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

# AREA DE PROGRAMACION Y ADMINISTRACION

- 1 Jefe de Sección (J.Completa)
- 2 Instructores de (J.Simple)
- 1 Prosecretario.

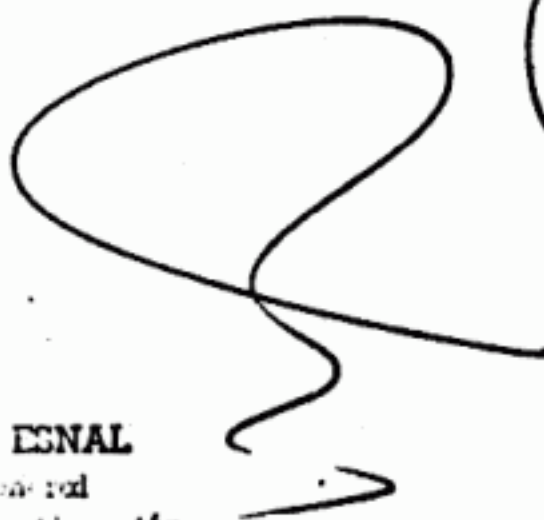
# AREA DE EDUCACION NO FORMAL

- 2 Animadores Rurales (J.Completa)

M  
7



**CARLOS ALBERTO ESNAL**  
a/c. Secretario General  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO



**Ltj. RAUL O. OTERO**  
**PRESIDENTE**  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

306

CARGOS A CREAR

- 1 Cargo de Bibliotecario (J.Simple)
- 1 Cargo de Animador Rural (J.Completa) Area. Ed. No. Formal.

14  
7



**CARLOS ALBERTO ESNAL**  
c/c. Secretario General  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO



Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

## CARGOS Y HORAS A DESAFECTAR

- 1 Cargo de Jefe de Sección (J.Completa) Area Ed. No Formal.  
 4 Cargos de Instructor (J.Completa). Uno del Area Ed. No Formal y tres del Area Tecnológica.  
 2 Cargos de Instructor (J.Simple).Uno del Area Ed.No Formal y uno del Area Tecnológica.  
 1 Cargo de Ayudante Prácticas Agropecuarias (J.Completa).  
 1 Cargo de Ayudante de Laboratorio (J.Simple).  
 1 Cargo de Prosecretario (J.Simple).  
 7 Cargos de Res. Apoyo Pedagógico (J.Simple). Preceptores.  
 10 Cargos de Coordinadores de Talleres de Educadores equivalente a 60 Horas en total.  
 60 Horas afectadas a Coordinación de sexto año.  
 3 Horas Coordinación Area de Exactas.  
 3 Horas Coordinación Area de Naturales.  
 3 Horas Coordinación Area de Sociales.  
 3 Horas Coordinación Area de Comunicación y Expresión.  
 2 Horas Matemática de 1º Año.  
 3 Horas Matemática de 2º Año.  
 7 Horas Matemática de 3º Año.  
 6 Horas Dib.Técnico y Cosntrucciones Rurales 1º y 2º Año.  
 6 Horas Dib.Técnico y Construcciones Rurales 3º y 4º Año.  
 2 Horas Biología 1ºy 2º Año.  
 6 Horas Biología 3º,4º y 5º Año.  
 10 Horas Física 1º y 2º Año.  
 6 Horas Física 3º, 4ºy 5º Año.  
 10 Horas Química 1º y 2º Año  
 6 Horas Química 3º,4ºy 5º Año.  
 13 Horas Ciencias del Hombre 1º y 2º Año.  
 6 Horas Ciencias del Hombre 3º,4º y 5º Año.  
 6 Horas Historia 1º y 2º Año.  
 6 Horas Historia 3º,4º y 5º Año.  
 6 Horas Geografía 1º y 2º Año.  
 6 Horas Geografía 3º,4º y 5º Año.  
 6 Horas Ed. Física 1º y 2º Año varones.  
 6 Horas Ed. Física 1º a 5º Año mujeres.  
 6 Horas Ed. Física 3º,4º y 5º Año varones.  
 2 Horas Lengua y Literatura 1º Año.  
 3 Horas Lengua y Literatura 2º Año.  
 4 Horas Lengua y Literatura 3º,4º y 5º Año.  
 3 Horas Idioma Extranjero (Inglés) 1º y 2º Año.  
 6 Horas Idioma Extranjero (Inglés) 3º, 4º y 5º Año.  
 10 Horas Ed. Estética 1º y 2º Año.

Total Cargos a desafectar = 27.-

Total Horas Cátedras a desafectar= 225.-

*M*

*(12)*

**CARLOS ALBERTO SENAL**  
 a/c. Secretario General  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

*Raul O. Otero*

**Raúl O. OTERO**  
 PRESIDENTE  
 Consejo Provincial de Educación  
 PROVINCIA DE RIO NEGRO